



SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

RAD. UNICO: 08001310500220180011201
RAD. INTERNO: 69.051
DEMANDANTE: DORIS UCROS PACHECO
DEMANDADO: DEIP DE B/QUILLA Y/O
MAGISTRADO PONENTE: JESÚS R. BALAGUERA TORNÉ

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla D.E.I.P., a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RESUEVE:

PRIMERO: CONFIRMAR el fallo apelado de fecha nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2.020), proferido por el señor Juez Segundo -2º- Laboral del Circuito de Barranquilla, dentro del proceso especial de fuero sindical –acción de reintegro promovido por DORYS RÁQUEL UCROS PACHECO contra la DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DE BARRANQUILLA, el DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA y el ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL “BARRANQUILLA VERDE” –EPA BARRANQUILLA VERDE-. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede. TERCERO: En su oportunidad devuélvase el expediente al juzgado de origen. ...”

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días	26/10/2021 siendo las ocho de la mañana (8:00 am).
--	--

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente EDICTO fue desfijado hoy	28/10/2021 siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).
--	--

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC